

Reglamento Técnico Rallycross - Categoría: Super 1600 2022

1. Coches admitidos:

Los modelos de coche admitidos en esta categoría deben estar fabricados a escala 1/32 por una marca de slot y son los siguientes:

Citroën Saxo (Ninco), Citroën C2 (SCX), Suzuki Swift (SCX), Renault Clio (Ninco), Ford Fiesta Jwrc (SCX), Opel Corsa (Sloter), Fiat Punto (Ninco), VW Polo (PowerSlot)

2. Carrocería:

No se permite ninguna modificación, excepto las que explícitamente se consideran en este apartado.

Material: Fabricada en plástico. No está permitido el aligeramiento de la carrocería y queda prohibido alterar cualquier otro aspecto aerodinámico de la carrocería.

Dimensiones y piezas obligatorias: Estos coches deberán conservar todos los elementos y características en dimensiones de los modelos originales. La carrocería debe tapar todos los elementos mecánicos: motor, transmisión, cables y guía, en su vista vertical. Se permite eliminar o añadir antenas y retrovisores si vienen por separado de la carrocería. Los cristales deben ser los que aporte el fabricante junto a la carrocería y deben estar fabricados en plástico inyectado.

Decoración: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente.

Habitáculo: El habitáculo puede ser el original que aporte el vehículo o se puede sustituir por otro genérico fabricado por una marca de slot.

Peso mínimo: El peso de la carrocería tendrá un mínimo de 20 gr. (sin tornillos). Se permite llegar al peso mínimo lastrando con plomo o aplicando cinta adhesiva.

3. Chasis:

Tipo y material: Original suministrado con el coche sin modificación alguna, o recambio específico del fabricante para el modelo de coche.

También están permitidos los chasis fabricados con impresión 3D, que estén fabricados expresamente para el modelo y marca de la carrocería válida y se puedan adquirir en comercios españoles.

El chasis deberá ser de una sola pieza. La bancada no podrá ser independiente y deberá estar integrada en el chasis.

Se permite retirar rebabas, que afecten a la basculación, sin que esto modifique las cotas del chasis.

Posición del motor: La posición del motor será lineal.

Se permite fijarlo mediante cola y/o cinta adhesiva para evitar holguras y movimientos indeseados. Está permitida la fijación del motor mediante tornillos.

Imanes: Prohibidos excepto los del propio motor.

Soporte de guía: La original del chasis.

Soporte de ejes: El original del chasis sin modificación alguna.

Soporte de carrocería: Mediante tonillos, estos se podrán sustituir por otros de procedencia libre.

4. Transmisión:

4x2 obligatoria (solo tracción trasera).

El piñón debe girar solidariamente con el eje del motor en una proporción 1:1 e incidir directamente sobre la corona del eje posterior.

La relación piñón/corona sera obligatoriamente de 9/27.

5. Ejes:

Libres, siempre que proceda de alguna de las marcas que comercializan recambios para slot, metálicos macizos y de una sola pieza.

Las cuatro ruedas deben apoyar en la plantilla de verificación con el coche en reposo y girar conjuntamente llantas y ejes.

Los ejes delanteros y traseros con las llantas montadas no deberán sobresalir de la carrocería.

6. Cojinetes:

Libres, siempre que proceda de alguna de las marcas que comercializan recambios para slot. No se permiten los rodamientos.

7. Piñón / corona:

Libres y comercializadas por una marca de slot, relación obligatoria 9/27.

8. Llantas:

Libres y comercializadas por una marca de slot. El diámetro permitido a montar es de 15 mm a 17 mm.

Deben de ser las cuatro iguales en material, forma, diámetro, anchura y marca.

9. Guía:

Libre comercializada por una marca de slot. Se permite recortar la parte inferior, lijar los laterales y cortar la parte sobrante a partir del porta escobillas en las guías adelantadas.

10. Tornillos, cables y trencillas:

Libres.

12. Motor:

Único y libre, comercializado por una marca de slot y que cumpla con los requisitos del presente reglamento técnico.

Debe de ser de tipo compacto de caja cerrada.

No se podrá manipular ningún componente eléctrico, mecánico o electrónico.

Se permite tapar el motor solo con una capa de cinta adhesiva tipo celo.

El valor máximo permitido de campo magnético medido en UMS sera de 6,0 grs.

13. Neumáticos:

El neumático es libre siempre que cumpla las siguientes características: Fabricado en goma caucho natural negra y debe cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura de rodadura.

Prohibidos los neumáticos de clavos.

Disposiciones Generales:

Todos los casos no recogidos en este reglamento quedarán a criterio de la organización.

La organización podrá realizar verificaciones de manera aleatoria durante el parque cerrado y después de la carrera. Cualquier anomalía detectada respecto a motor, carrocería o chasis podría acarrear una sanción o la exclusión del participante.